



GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº00345 -2013/GOB. REG. TUMBES – P.

Tumbes, 10 8 JUL 2013

VISTO:

El Informe N° 0323-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRPPAT-SGPPTO-SG de fecha 08 de julio de 2013 de la Subgerencia de Presupuesto, dependiente de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 000234-2013/GOB. REG. TUMBES-P, de fecha 06 de mayo de 2013, Aprueban la desagregación de los recursos aprobados mediante el Decreto Supremo N° 057-2013-EF, que autoriza una Transferencia de Partidas, por un monto de CINCO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS QUINCE Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 5'755,515.00); con cargo a la fuente de financiamiento 1 Recursos Ordinarios Rubro 00 Recursos Ordinarios;

Que, de acuerdo a lo expuesto, es necesario modificar el desagregado del detalle de EGRESOS de la Resolución Ejecutiva Regional N° 000234-2013/GOB. REG. TUMBES – P en razón que se no se ha considerado en su totalidad los Productos y Actividades, tal como se consigna en el Anexo N° 2 en lo que corresponde a la Unidad Ejecutora 401 Hospital de Apoyo JAMO Tumbes;

Que, la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General en el CAPITULO I Artículo 201 Numeral 201.1 precisa que... *Los errores material o aritmético en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión;*

Estando a lo aprobado por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y con las visaciones de la Subgerencia de Presupuesto, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Secretaria General Regional y Gerencia General Regional del Pliego 461: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES;

De conformidad con el artículo 42° de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto;

Copia fiel del Original



GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº000345-2013/GOB. REG. TUMBES – P.

Tumbes, 08 JUL 2013

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: MODIFIQUESE Resolución Ejecutiva Regional Nº 000234-2013/GOB. REG. TUMBES-P, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente Resolución; de acuerdo al siguiente detalle:

DICE:

EGRESOS

SECCION SEGUNDA : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES

UNIDAD EJECUTORA : 401 HOSPITAL DE APOYO JAMO TUMBES
FTE. DE FTO. : 1 RECURSOS ORDINARIOS.
RUBRO : 00 Recursos Ordinarios.

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 01 Asignaciones Presupuestarias
Con Enfoque a Resultados.

PROGRAMA : 0001 Programa Articulado Nutricional.

PRODUCTO : 3 033255 Niños con CRED Completo según edad.

ACTIVIDAD : 5 000018 Atención a niños con Crecimiento y Desarrollo - CRED Completo para su edad.

FUNCION : 20 Salud.

DIVISION FUNC : 044 Salud Individual.

GRUPO FUNC : 0096 Atención Médica Básica.

G.G.G. : 2.6 Adquisición de Activos No Financieros. **5,624.00**

PROGRAMA : 0002 Salud Materno Neonatal.

PRODUCTO : 3 033172 Atención Prenatal Reenfocada.

ACTIVIDAD : 5 000037 Brindar Atención Prenatal Reenfocada.



GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 00345 -2013/GOB. REG. TUMBES - P.

Tumbes, 10 8 JUL 2013

FUNCION	: 20 Salud.	
DIVISION FUNC	: 044 Salud Individual.	
GRUPO FUNC	: 0096 Atención Médica Básica.	
G.G.G.	: 2.6 Adquisición de Activos No Financieros.	124,025.00
PROGRAMA	: 0016 TBC-VIH/SIDA.	
PRODUCTO	: 3 043964 Diagnóstico de casos de Tuberculosis.	
ACTIVIDAD	: 5 000074 Diagnosticar casos de Tuberculosis.	
FUNCION	: 20 Salud.	
DIVISION FUNC	: 044 Salud Colectiva.	
GRUPO FUNC	: 0096 Atención Médica Básica.	
G.G.G.	: 2.6 Adquisición de Activos No Financieros.	1,800.00
PROGRAMA	: 0018 Enfermedades No Transmisibles.	
PRODUCTO	: 3 000017 Tratamiento y Control de personas con Diabetes.	
ACTIVIDAD	: 5 000115 Brindar tratamiento a Personas con diagnóstico de Diabetes Mellitus.	
FUNCION	: 20 Salud.	
DIVISION FUNC	: 044 Salud Individual.	
GRUPO FUNC	: 0097 Atención Médica Especializada.	
G.G.G.	: 2.6 Adquisición de Activos No Financieros.	17,177.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 401 HOSPITAL DE APOYO JAMO 148,266.00



403



GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 00345 -2013/GOB. REG. TUMBES – P.

Tumbes, 10 8 JUL 2013

DEBE DECIR:

EGRESOS

SECCION SEGUNDA : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
 PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES
 UNIDAD EJECUTORA : 401 HOSPITAL DE APOYO JAMO TUMBES
 FTE. DE FTO. : 1 RECURSOS ORDINARIOS.
 RUBRO : 00 Recursos Ordinarios.

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 01 Asignaciones Presupuestarias Con Enfoque a Resultados.

PROGRAMA : 0001 Programa Articulado Nutricional.

PRODUCTO : 3.033254 Niños con Vacuna Completa.

ACTIVIDAD : 5 000017 Aplicación de Vacunas Completas.

FUNCION : 20 Salud.

DIVISION FUNC : 044 Salud Individual.

GRUPO FUNC : 0096 Atención Médica Básica.

G.G.G. : 2.6 Adquisición de Activos No Financieros. 630.00

PRODUCTO : 3 033255 Niños con CRED Completo según edad.

ACTIVIDAD : 5 000018 Atención a niños con Crecimiento y Desarrollo - CRED Completo para su edad.

FUNCION : 20 Salud.

DIVISION FUNC : 044 Salud Individual.

GRUPO FUNC : 0096 Atención Médica Básica.

G.G.G. : 2.6 Adquisición de Activos No Financieros. 4,634.00

PROGRAMA : 0002 Salud Materno Neonatal.

PRODUCTO : 3 033172 Atención Prenatal Reenfocada.

903

GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº00345 -2013/GOB. REG. TUMBES – P.

Tumbes, 08 JUL 2013

ACTIVIDAD : 5 000037 Brindar Atención Prenatal Reenfocada.
FUNCION : 20 Salud.
DIVISION FUNC : 044 Salud Individual.
GRUPO FUNC : 0096 Atención Médica Básica.
G.G.G. : 2.6 Adquisición de Activos No Financieros. **60,360.00**

PRODUCTO : 3 033294 Atención de la Gestante Con Complicaciones.
ACTIVIDAD : 5 000044 Brindar Atención a la Gestante con Complicaciones.
FUNCION : 20 Salud.
DIVISION FUNC : 044 Salud Individual.
GRUPO FUNC : 0097 Atención Médica Especializada.
G.G.G. : 2.6 Adquisición de Activos No Financieros. **26,370.00**

PRODUCTO : 3 033295 Atención del Parto normal.
ACTIVIDAD : 5 000045 Brindar atención de Parto normal.
FUNCION : 20 Salud.
DIVISION FUNC : 044 Salud Individual.
GRUPO FUNC : 0096 Atención Médica Básica.
G.G.G. : 2.6 Adquisición de Activos No Financieros. **1,665.00**

PRODUCTO : 3 033296 Atención del Parto Complicado No Quirúrgico.
ACTIVIDAD : 5 000046 Brindar atención del Parto Complicado No Quirúrgico.
FUNCION : 20 Salud.
DIVISION FUNC : 044 Salud Individual.
GRUPO FUNC : 0097 Atención Médica Especializada.

903

Copia fiel del Original

GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 00345 -2013/GOB. REG. TUMBES – P.

Tumbes, 10 08 JUL 2013

G.G.G. : 2.6 Adquisición de Activos No Financieros. 24,680.00

PRODUCTO : 3 033305 Atención del Recién Nacido Normal.

ACTIVIDAD : 5 000053 Atender al Recién Nacido Normal.

FUNCION : 20 Salud.

DIVISION FUNC : 044 Salud Individual.

GRUPO FUNC : 0096 Atención Médica Básica.

G.G.G. : 2.6 Adquisición de Activos No Financieros. 1,950.00

PRODUCTO : 3 033306 Atención del Recién Nacido Con Complicaciones.

ACTIVIDAD : 5 000054 Atender al Recién Nacido Con Complicaciones.

FUNCION : 20 Salud.

DIVISION FUNC : 044 Salud Individual.

GRUPO FUNC : 0097 Atención Médica Especializada.

G.G.G. : 2.6 Adquisición de Activos No Financieros. 9,000.00

PROGRAMA : 0016 TBC-VIH/SIDA.

PRODUCTO : 3 043964 Diagnóstico de casos de Tuberculosis.

ACTIVIDAD : 5 000074 Diagnosticar casos de Tuberculosis.

FUNCION : 20 Salud.

DIVISION FUNC : 044 Salud Colectiva.

GRUPO FUNC : 0096 Atención Médica Básica.

G.G.G. : 2.6 Adquisición de Activos No Financieros. 1,800.00

PROGRAMA : 0018 Enfermedades No Transmisibles.

PRODUCTO : 3 000006 Atención Estomato-Lógica preventiva básica.

Copia fiel del Original

GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº00345 -2013/GOB. REG. TUMBES – P.

Tumbes, 08 JUL 2013

ACTIVIDAD : 5 000104 Atención estomatológica preventiva básica en Niños, gestantes y adultos Mayores.

FUNCION : 20 Salud.

DIVISION FUNC : 044 Salud Individual.

GRUPO FUNC : 0096 Atención Médica Básica.

G.G.G. : 2.6 Adquisición de Activos No Financieros. **1,499.00**

PRODUCTO : 3 000017 Tratamiento y Control de personas con Diabetes.

ACTIVIDAD : 5 000115 Brindar tratamiento a Personas con diagnóstico de Diabetes Mellitus.

FUNCION : 20 Salud.

DIVISION FUNC : 044 Salud Individual.

GRUPO FUNC : 0097 Atención Médica Especializada.

G.G.G. : 2.6 Adquisición de Activos No Financieros. **14,678.00**

PRODUCTO : 3 043997 Tamizaje y tratamiento De pacientes afectados por Metales pesados.

ACTIVIDAD : 5 000103 Exámenes de tamizaje Y tratamiento de personas Afectadas por intoxicación de Metales pesados.

FUNCION : 20 Salud.

DIVISION FUNC : 044 Salud Individual.

GRUPO FUNC : 0097 Atención Médica Especializada.

G.G.G. : 2.6 Adquisición de Activos No Financieros. **1,000.00**

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 401 HOSPITAL DE APOYO JAMO **148,266.00**

Copia fiel del Original



GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

N° 000345 -2013/GOB. REG. TUMBES -P.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
TES. ADM. ALBERTO SIEFREDO PEÑA GARCIA
UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO

Tumbes, 10 8 JUL 2013

ARTICULO 2°: QUEDA inalterable la Resolución Ejecutiva Regional N° 000234-2013/GOB. REG. TUMBES - P con excepción de lo dispuesto por la presente resolución.

ARTICULO 3°: COPIA de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (5) días de aprobada a la Comisión de Presupuesto del Congreso de la República, a la Contaduría Pública de la Nación, a la Contraloría General de la República, a la Dirección Nacional del Presupuesto Público, así como a las instancias del Pliego 461: Gobierno Regional del Departamento de Tumbes, Presidencia Regional, Gerencia General Regional, Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Secretaría General Regional, Subgerencia de Presupuesto; Oficina de Contabilidad y Oficina de Tesorería, así como a la Unidad Ejecutora 401 Hospital de Apoyo JAMO Tumbes.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese;

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GÉRARDO FIDEL VÍAS DIOS
PRESIDENTE REGIONAL

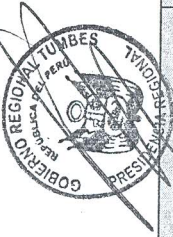


ANEXO N° 2 TRANSFERENCIA DE RECURSOS A LOS GOBIERNOS REGIONALES (En Nuevos Soles)

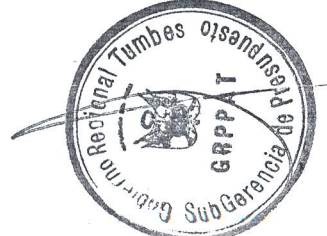
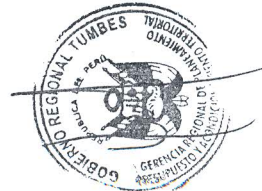
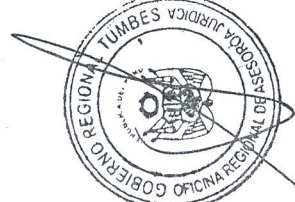
A LAS
SECCION SEGUNDA : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO : GOBIERNOS REGIONALES
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS

000345

10 08 JUL 2013



CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	ACTIVIDAD	461. GOB. REG. DEL DEPTO. DE TUMBES		TOTAL SI.
			400. SALUD TUMBES	401. HOSPITAL DE APOYO JAMO TUMBES	
0001. PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL			363,248	5,264	368,512
3033244. VIGILANCIA, INVESTIGACION Y TECNOLOGIAS EN NUTRICION		5000008. ACCIONES DE VIGILANCIA, INVESTIGACION Y DESARROLLO DE TECNOLOGIAS EN NUTRICION	28,800	-	28,800
3033249. COMUNIDADES SALUDABLES PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION		5000012. COMUNIDADES SALUDABLES PROMUEVEN ACCIONES PARA EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION	1,276	-	1,276
3033254. NIÑOS CON VAGUINA COMPLETA		5000017. APLICACION DE VACUNAS COMPLETAS	173,409	630	174,039
3033255. NIÑOS CON CRED COMPLETO SEGUN EDAD		5000018. ATENCION A NIÑOS CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO - CRED COMPLETO PARA SU EDAD	84,627	4,634	89,261
3033258. CONTROL DE CALIDAD NUTRICIONAL DE LOS ALIMENTOS		5000021. ACCIONES DE CONTROL DE CALIDAD NUTRICIONAL DE ALIMENTOS	9,043	-	9,043
3033260. VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO		5000023. ACCIONES DE VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO	30,850	-	30,850
3033311. ATENCION DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS		5000027. ATENDER A NIÑOS CON INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	8,000	-	8,000
3033313. ATENCION DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES		5000029. ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	27,243	-	27,243
0002. SALUD MATERNO NEONATAL			1,594,917	124,025	1,718,942
3033172. ATENCION PRENATAL REINFOCADA		5000037. BRINDAR ATENCION PRENATAL REINFOCADA	146,749	60,360	207,109
3033287. DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN SALUD MATERNO NEONATAL		5000038. DESARROLLAR NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN SALUD MATERNO NEONATAL	2,670	-	2,670
3033288. COMUNIDADES SALUDABLES QUE PROMUEVEN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA		5000040. COMUNIDAD PROMUEVE ACCIONES ADECUADAS EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA CON ENFASIS EN MATERNIDAD SALUDABLE Y SALUD DEL NEONATO	1,580	-	1,580
3033291. POBLACION ACCEDE A METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR		5000042. MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LA POBLACION A METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR	1,408	-	1,408
3033294. ATENCION DE LA GESTANTE CON COMPLICACIONES		5000044. BRINDAR ATENCION A LA GESTANTE CON COMPLICACIONES	60,210	26,370	86,580
3033295. ATENCION DEL PARTO NORMAL		5000045. BRINDAR ATENCION DE PARTO NORMAL	739,910	1,665	741,575
3033296. ATENCION DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRURGICO		5000046. BRINDAR ATENCION DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRURGICO	12,340	24,680	37,020
3033304. ACCESO AL SISTEMA DE REFERENCIA INSTITUCIONAL		5000052. MEJORAMIENTO DEL ACCESO AL SISTEMA DE REFERENCIA INSTITUCIONAL	1,760	-	1,760
3033305. ATENCION DEL RECIEN NACIDO NORMAL		5000053. ATENDER AL RECIEN NACIDO NORMAL	98,290	1,950	100,240
3033306. ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES		5000054. ATENDER AL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES	530,000	9,000	539,000
0016. TBC-VIHISIDA			119,918	1,800	121,718
3043959. ADULTOS Y JOVENES RECIBEN CONSEJERIA Y TAMIZAJE PARA INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL Y VIHISIDA		5000068. ENTREGAR A ADULTOS Y JOVENES VARONES CONSEJERIA Y TAMIZAJE PARA ITS Y VIHISIDA	18,280	-	18,280
3043961. POBLACION DE ALTO RIESGO RECIBE INFORMACION Y ATENCION PREVENTIVA		5000071. BRINDAR INFORMACION Y ATENCION PREVENTIVA A POBLACION DE ALTO RIESGO	44,298	-	44,298
3043964. DIAGNOSTICO DE CASOS DE TUBERCULOSIS		5000074. DIAGNOSTICAR CASOS DE TUBERCULOSIS	48,440	1,800	50,240



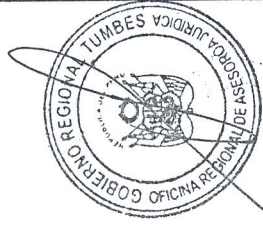
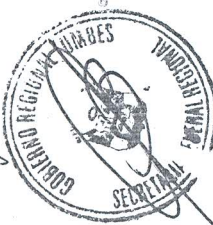
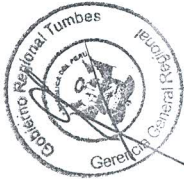
ANEXO N° 2 TRANSFERENCIA DE RECURSOS A LOS GOBIERNOS REGIONALES (En Nuevos Soles)

A LAS
SECCIÓN SEGUNDA : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO : GOBIERNOS REGIONALES
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS

000345 08 JUL 2013

Copia fiel del Original

CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	ACTIVIDAD	461. GOB. REG. DEL DEPTO. DE TUMBES		TOTAL S/.
			400. SALUD TUMBES	401. HOSPITAL DE APOYO JAIMO TUMBES	
			6 GASTOS DE CAPITAL	2.6 ADQ. ACTIV. NO FINANCIEROS	
3043965.	PERSONA QUE ACCEDE AL EESS Y RECIBE TRATAMIENTO OPORTUNO PARA TUBERCULOSIS ESQUEMAS 1, 2, NO MULTIDROGO RESISTENTE Y MULTIDROGO RESISTENTE	5000075. BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO PARA TUBERCULOSIS ESQUEMAS 1, 2, NO MULTIDROGO RESISTENTE Y MULTIDROGO RESISTENTE	7,090	-	7,090
3043973.	DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS PARA PACIENTES CON COMORBILIDAD	5000083. REALIZAR DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS PARA PACIENTES CON COMORBILIDAD	1,830	-	1,830
0017. ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS			17,280	-	17,280
3043981.	VIVIENDAS PROTEGIDAS DE LOS PRINCIPALES CONDICIONANTES DEL RIESGO EN LAS AREAS DE ALTO Y MUY ALTO RIESGO DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	5000091. INTERVENCIONES EN VIVIENDAS PROTEGIDAS DE LOS PRINCIPALES CONDICIONANTES DEL RIESGO EN LAS AREAS DE ALTO Y MUY ALTO RIESGO DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	9,600	-	9,600
3043983.	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	5000083. EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	7,660	-	7,660
0018. ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES			3,438,886	17,177	3,456,063
3000006.	ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA BASICA	5000104. ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA BASICA EN NIÑOS, GESTANTES Y ADULTOS MAYORES	197,296	1,499	198,795
3000011.	TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON CATARATAS	5000109. EVALUACION DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON CATARATAS	33,272	-	33,272
3000012.	TRATAMIENTO Y CONTROL DE PACIENTES CON CATARATAS	5000110. BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNOSTICO DE CATARATAS	281,090	-	281,090
3000016.	TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON HIPERTENSION ARTERIAL	5000114. BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HIPERTENSION ARTERIAL	2,312,800	-	2,312,800
3000017.	TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON DIABETES	5000115. BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE DIABETES MELLITUS	40,219	14,678	54,897
3043985.	MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	5000096. ACCIONES DE MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	700	-	700
3043984.	TAMIZAJE Y TRATAMIENTO DE PACIENTES CON PROBLEMAS Y TRANSITORIOS DE SALUD MENTAL	5000102. EXAMENES DE TAMIZAJE Y TRATAMIENTO DE PACIENTES CON PROBLEMAS Y TRANSITORIOS DE SALUD MENTAL	533,050	-	533,050
3043997.	TAMIZAJE Y TRATAMIENTO DE PACIENTES AFECTADOS POR METALES PESADOS	5000103. EXAMENES DE TAMIZAJE Y TRATAMIENTO DE PERSONAS AFECTADAS POR INTOXICACION DE METALES PESADOS	40,459	1,000	41,459
Total general			5,534,249	148,256	5,682,515



ANEXO N° 5 TRANSFERENCIA DE RECURSOS A LOS GOBIERNOS REGIONALES (En Nuevos Soles)

000345

10 08 JUL 2013

A LAS
 SECCIÓN SEGUNDA : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
 PLIEGO : GOBIERNOS REGIONALES
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS
 CATEGORÍA DE GASTO : 6 GASTOS DE CAPITAL
 GÉNÉRICA DE GASTO : 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	ACTIVIDAD	461. GOB. REG. DEL DEPTO. DE TUMBES	TOTAL SI.
0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER			400. SALUD TUMBES	
3000366. ATENCIÓN DEL CÁNCER DE MAMA PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO		5003066. DETERMINACION DEL ESTADIO CLINICO Y TRATAMIENTO DEL CANCER DE MAMA	73,000	73,000
3000425. MUJERES CON CITOLOGIA ANORMAL CON EXAMEN DE CRIOTERAPIA Y CONO LEEP		5003263. CRIOTERAPIA O CONO LEEP EN MUJERES CON CITOLOGIA ANORMAL	70,000	70,000
TOTAL			3,000	3,000
TOTAL			73,000	73,000

